

BOLETÍN
DE LA
INSTITUCIÓN FERNÁN GONZÁLEZ

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

BOLETÍN
DE LA
INSTITUCIÓN FERNÁN GONZÁLEZ



Año XCV

BURGOS
N.º 252

Año 2016/1

BOLETÍN DE LA INSTITUCIÓN FERNÁN GONZÁLEZ

Vol. XCV, n.º 252, Año 2016/1

DIRECTOR:

José Manuel López Gómez

DIRECTOR ADJUNTO:

René Jesús Payo Hernanz

SECRETARIO:

Vicente Ruiz de Mencía

CONSEJO DE REDACCIÓN:

Tomás Álvarez Fernández

Floriano Ballesteros Caballero

José Antonio Fernández Flórez

Ignacio Ruiz Vélez

CONSEJO ASESOR:

Etelvina Fernández González (Universidad de León)

Fernando Manero Miguel (Universidad de Valladolid)

Javier Puerto Sarmiento (Universidad Complutense de Madrid)

José Antonio Abásolo Álvarez (Universidad de Valladolid)

José Manuel Ruiz Asencio (Universidad de Valladolid)

Milagros Moratino Palomero (Archivo Municipal de Burgos)

Miguel Moreno Gallo (Universidad de Burgos)

REDACCIÓN:

Institución “Fernán González”, Real Academia Burgense de Historia y Bellas Artes

Edita: Institución “Fernán González”
Paseo del Espolón, n.º 14, 2.º
09003 BURGOS
Telf.: 947 20 04 92
e-mail: acafernangonzalez@gmail.com
Página web: www.fernangonzalez.org

ISSN: 0211-8998

Depósito legal: BU-7. – 1958

Gráficas Aldecoa, S. L. - C/ Vitoria, 305.
Parque Empresarial Inbisa-Villafría. Nave 35-F. - 09007 Burgos

ÍNDICE

	<i>Página</i>
El instituto de Burgos y su colegio de internos: 1849-1871 (I)	7
Ignacio Ruiz Vélez	
“Aspectos burgaleses”: María Cruz Ebro en <i>El día de Palencia</i> (1929-1930)	31
María Jesús Jabato Dehesa	
Un tapiz de la historia de Hércules en la catedral <i>de Burgos</i>	55
José Matesanz del Barrio	
Ensayo sobre la actividad económica del arte a comienzos del siglo XX: el ejemplo del pintor Lorenzo Albarrán (I)	73
Belén Castillo Iglesias	
Tratamiento literario de la figura de Fernán González: fuentes primarias y ediciones	97
Alberto Escalante Varona	
Documentos inéditos sobre la reforma del Monasterio de Oña (1450-1456)	117
Ernesto Zaragoza Pascual	
La ceca de Sekobirikés.....	135
Luis Amela Valverde	

El Juicio de Residencia de Juan de Ochandiano, gobernador de Salas por el duque de Frías	153
Fco. Javier Delgado Sainz	
Canónigos y racioneros en la catedral de Burgos. Prebendas similares, circunstancias diferenciales.Siglos XVI-XVIII	175
Francisco Sanz de la Higuera	
Resultados de las primeras intervenciones en el yacimiento romano de La Mesa (Belorado, Burgos). Campaña 2013-2014: las prospecciones	199
J. Oller Guzmán/ D. de León Subías / D. Eguiluz Maestro C. Carreras Monfort	
Las vidrieras de la Catedral de Burgos en la Contemporaneidad. El siglo XIX y los talleres europeos	215
M^a José Zaparain Yáñez	
El coronel Manuel de Arroyo, benefactor de la villa de Villarcayo, y su ilustre genealogía	239
David Huidobro Sanz	
Bibliografía	257

J. M. LÓPEZ GÓMEZ. *Balnearios de Burgos. Valdelateja, una memoria recobrada (1880-1968)*.
Institución Fernán González. Burgos, 2015

En su tarea de investigación histórica en el ámbito de la Medicina, José Manuel López Gómez ha puesto su fecunda mirada en los balnearios, establecimientos surgidos en torno a manantiales de aguas con propiedades curativas, centros de salud y descanso, y lugar apropiado para las relaciones sociales; el primero de los que aborda el autor, inicio de una serie de monografías sobre el tema, es el de Valdelateja, localidad burgalesa del Valle del Rudrón, dependiente en la actualidad del Ayuntamiento del Valle de Sedano, famosa por las propiedades curativas de sus aguas.

La literatura hidrológica española de los siglos XVI al XVIII se ocupó de detallar las aguas medicinales; recordemos el conocido tratado *El espejo cristalino de las aguas de España*, de Alfonso Limón Montero, una de las grandes obras de la Medicina en el barroco español, basada en la observación y experimentación. López Gómez reseña en su obra testimonios históricos y literarios sobre aguas mineromedicinales y balnearios circunscribiéndose a la provincia de Burgos, remontándose al tratado *De rebus Hispaniae memorabilibus*, de Lucio Marineo Siculo, humanista nombrado por Fernando el Católico capellán y cronista de la Corte, en el que se citan la fuente de Buezo, cercana al santuario de Santa Casilda, en los que sanó esta de una enfermedad hemorrágica o los lagos de San Vicente, referenciados en obras de Lope de Vega y Tirso de Molina. En la ciudad referencia López Gómez los baños higiénicos y terapéuticos de la calle La Puebla o los Baños del Recuerdo, sitios en Vadillos, entre otros.

A partir de estas referencias el autor aborda la historia del balneario de la citada localidad de Valdelateja desde 1880, año en el

que el propietario del terreno bajo el que se encontraba el manantial vendió dos terceras partes, convirtiéndose en sus primeros dueños Domingo Pérez Hidalgo, Mateo Bustamante Junquera y Pablo Cerezo Caño; el Dr. Laureano Calderón se encargó del análisis químico de las aguas, que por sus bondades terapéuticas lograron ser declaradas de utilidad pública. En 1888 el comerciante de Cilleruelo de Bezana, de creciente pujanza, Eugenio Rámila Gallo, adquirió la propiedad, que vivió una etapa de consolidación y engrandecimiento de la que dan fe las dos memorias de la temporada de baños de 1894 y 1895, redactadas por Ramón Gallo, médico titular de Sedano y del balneario. Gallo definió las aguas de Valdelateja; «de bebida fácil y agradable, produce grata sensación en el estómago, despier-ta el apetito, favoreciendo las digestiones y excitando al organismo». También detalló el aspecto hostelero de la instalación en términos poco alentadores: «Hay numerosos cuartos dormitorio amueblados y decorados con escaso gusto, por no exigir más la clase de bañistas que generalmente concurren al balneario, debido, sin duda, a las malas vías de comunicación del mismo y lo miserable de este país». La nómina de los bañistas de Valdelateja en 1894 ascendió a 157, además de 45 calificados como pobres, ya que la instalación contaba con plazas para personas sin recursos. Rámila falleció en 1928, y en 1932 el balneario pasó a manos de Constantino Sancho Monteverde, empresario que publicitó los resultados terapéuticos de las aguas: «Desaparición del síntoma de dolor, aumento de la movilidad articular, regulación de la función motora y secretora del estómago e intestinos con desaparición de ardores y dolor, expulsión de arenillas, disminución de la hipertensión, desaparición de los accesos de asma, jaquecas y urticarias...». De la presencia en esta época en el balneario del tenor Miguel Fleta dan cuenta varias crónicas rescatadas por López Gómez de la hemeroteca de *Diario de Burgos*. La Guerra Civil paralizó el funcionamiento de la instalación; convertida en hospital de primeros auxilios, no hay constancia de que tras la contienda bélica reanudara sus actividades balnearias tal como venía haciendo anteriormente. La propiedad pasó a la Compañía de Jesús, que estableció una residencia de verano hasta que en 1967 fue vendido el centro a los PP. Paules, que lo utilizaron hasta 1995 para el establecimiento de colonias infantiles. En ese año se suscribió contrato de arrendamiento con el Grupo Castelar, de Cantabria, que lo rehabilitó para su uso primigenio durante varios años, tras los cuales quedó definitivamente cerrado.

Esta obra de López Gómez que, como decimos, es la primera entrega de la serie de monografías que proyecta sobre los balnearios de Burgos, contribuye a documentar un aspecto poco conocido pero que tuvo gran importancia terapéutica y social, tanto para el agüista y usuario de los balnearios como para la sociedad de los ss. XVIII y XIX, de forma que permite explicar la sincronía entre estas instalaciones termales y la historia política, social o económica de la provincia burgalesa.

MARÍA JESÚS JABATO DEHESA

Ignacio C. SORIANO JIMÉNEZ, Francisco J. BARRIOCANAL
NUÑO y Fernando ORTEGA BARRIUSO:
El Anarquismo en Burgos.
Madrid, F. E. L. Anselmo Lorenzo, 2015.

La historia del anarquismo español se remonta al año 1845 cuando Ramón de la Sagra, el anarquista español que fue discípulo de Proudhon, funda *El Porvenir*, el primer periódico ácrata de la Península, que editó conjuntamente con Antolín Faraldo, publicación que apareció en Santiago de Compostela y que fue suprimido por un decreto del general Narváez.

Desde entonces hasta el momento actual la historia del anarcosindicalismo ha atraído a diversos historiadores e investigadores, de modo que son muchos los libros que se han dedicado al conocimiento del movimiento libertario en general, a alguno de sus episodios más importantes (Mano Negra, Semana Trágica), a su configuración geográfica (Cataluña, Andalucía, Asturias, etc.) o a personajes relevantes del movimiento revolucionario (Francisco Ferrer Guardia, Federica Montseny, Cipriano Mera, Durruti y otros).

No abundaban, sin embargo, estudios pormenorizados sobre el anarquismo en provincias, salvo en algunas demarcaciones de Cataluña, Andalucía, Extremadura y Asturias. Afortunadamente, acaba de publicarse este trabajo que nos ocupa en referencia a Burgos, que viene a ser un brillante y documentado estudio de un movimiento socio-político como es el anarquismo, que llegó a Burgos, curiosamente, en el ferrocarril o, lo que es lo mismo, en torno al mundo de los ferroviarios, en los años finales del siglo XIX.

Los autores, Ignacio Soriano, Francisco Javier Barriocanal y Fernando Ortega avalan con nutridas publicaciones la iniciativa que adoptaron de realizar un estudio en conjunto que nos ofreciese una

perspectiva coherente de la actuación global de los anarquistas desde 1871, fecha de la implantación del movimiento en Burgos, hasta la actualidad. Ciertamente, la ciudad castellana había sido objeto de cualificados estudios de toda índole, como la conflictividad social y los movimientos obreros, la guerra civil y la posguerra, los círculos católicos, la historia sindical (UGT y CNT), etc., perspectiva socio-política que ahora se completaba con esta nueva aportación.

La obra se estructura en siete apartados que constituyen otros tantos bloques temáticos que, siguiendo un orden cronológico, estudian la implantación del anarquismo como ideología de clase y el nacimiento de la CNT en Burgos (capítulos I y II); la evolución del movimiento anarquista a lo largo del período republicano, época quizás del máximo despliegue del sindicalismo ácrata en Burgos (capítulo III); la oscura noche franquista, con la represión, resistencia y exilio subsecuentes (capítulo IV); la incidencia e implantación del movimiento anarquista en la provincia: su organización desde el siglo XIX y distribución por las grandes comarcas burgalesas (capítulo V); la prisión y procedimientos represivos que sufrieron con crudeza esta clase de movimientos sociales revolucionarios (capítulo VI), hasta llegar a la Transición y al Siglo XXI o epílogo (capítulo VII), apartados estos últimos quizá demasiado abreviados en proporción con el resto de los capítulos.

De otra parte hay que reseñar que las fuentes de información manejadas, la copiosa bibliografía utilizada, las aportaciones gráficas y documentales, la abundancia de notas a pie de página y la calidad de la edición, hacen que esta obra, en sus más de cuatrocientas páginas, sea no sólo una interesante contribución historiográfica al ámbito científico, docente o divulgativo sobre el movimiento anarquista en Burgos, sino muy provechosa para el propio lector por la relevancia y actualidad de sus conclusiones y amena y atrayente en el momento relajado de su lectura.

Con estos mimbres, la valoración global que se ha de hacer de la obra ha de ser necesariamente positiva, habida cuenta que este libro es el resultado de laboriosas investigaciones que cubren un vacío bibliográfico existente en nuestra historiografía provincial en referencia a determinados movimientos socio-políticos como el anarquismo, que era necesario completar.

Estamos, en definitiva, ante un excelente trabajo, acorde con una línea de investigación histórica tradicional, cuajado de información útil no sólo para los investigadores de la historia del pensamiento político y social de España en general, sino para los estudiosos e interesados en el conocimiento más profundo de un movimiento político y revolucionario capital como es el anarquismo en el devenir histórico de nuestra ciudad y provincia de Burgos.

ISAAC RILOVA PÉREZ

INSTITUCIÓN FERNÁN GONZÁLEZ
REAL ACADEMIA BURGENSE DE HISTORIA Y BELLAS ARTES
(ACADEMIA ASOCIADA AL INSTITUTO DE ESPAÑA)

PRESIDENTE-PATRONO:

Excmo. Sr. Presidente de la Excma. Diputación Provincial

DIRECTOR DE LA ACADEMIA:

Excmo. Sr. D. José Manuel López Gómez

VICE-DIRECTOR:

Ilmo. Sr. D. René Jesús Payo Hernanz

CENSOR:

Ilmo. Sr. D. José Antonio Fernández Flórez

BIBLIOTECARIO:

Ilmo. Sr. D. Floriano Ballesteros Caballero

TESORERO:

Ilmo. Sr. D. Ignacio Ruiz Vélez

SECRETARIO:

Ilmo. Sr. D. Vicente Ruiz de Mencía

VICESECRETARIA:

Ilma. Sra. D.^a M.^a Jesús Jabato Dehesa

ACADÉMICOS NUMERARIOS:

Fray Valentín de la Cruz

Ilmo. Sr. D. Segundo Escolar Díez

Ilmo. Sr. D. José Luis Moreno Peña

Ilmo. Sr. D. Tomás Álvarez Fernández

Ilma. Sra. D.^a Lena Saladina Iglesias Rouco

Ilmo. Sr. D. Isaac Rilova Pérez

Ilmo. Sr. D. José Carazo Lucas

Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Peña Pérez

Ilmo. Sr. D. Juan Carlos Pérez Manrique

Ilmo. Sr. D. Félix Escribano Martínez

Ilmo. Sr. D. José Matesanz del Barrio

ACADÉMICOS ELECTOS:

Ilmo. Sr. D. Juan Álvarez Quevedo

Ilma. Sra. D.^a M.^a Belén Castillo Iglesias

INSTITUCIÓN FERNÁN GONZÁLEZ

(ACADEMIA ASOCIADA AL INSTITUTO DE ESPAÑA)

ACADÉMICOS HONORARIOS

Excmos. e Ilmos. Sres.:

Sr. Alcalde de Burgos	D. Félix Pérez y Pérez
D. José Antonio Abásolo Álvarez	D. Luis Suárez Fernández
D. Antonio Baciero	D. Juan Carlos Elorza Guinea
D. Nazario González	D. Emiliano Aguirre Enriquez
D. Francisco J. Isasi Martínez	D. Juan José Laborda Martín
D. Agustín Lázaro López	D. Ismael Fernández de la Cuesta
D. Rafael Mendizábal Allende	D. Antonio Giménez-Rico

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES

Excmos. e Ilmos. Sres.:

D. Salvador Andrés Ordax (Valladolid)	D. ^a Elisa Vargaslugo (México)
D. José Belmonte	D. José M. ^a González Cuasante (Madrid)
D. ^a Flor Blanco García	D. Óscar Esquivias Galerón
D. Inocencio Cadiñanos Bardeci	D. Carlos Vara Thorbeck
D. Hilario Casado Alonso (Valladolid)	D. ^a M. ^a Jesús Gómez Bárcena
D. Benito del Castillo García (Madrid)	Prof. Hajime Ouchi
D. Alfonso Ceballos Escalera (Madrid)	D. Miguel Ángel Palacios Garoz
D. José M. ^a Gárate Córdoba (Madrid)	D. ^a M. ^a Luisa Tobar Angulo
D. Esteban Hernández Vicente (Logroño)	D. ^a Concepción Camarero Bullón
D. ^a Isabel Mateo Gómez (Madrid)	D. José Luis Rodríguez de Diego
D. José María de Mena (Sevilla)	Prof. Selma Huxley
D. Andrés Martínez Abelenda	Prof. Hermann Parzinger
Prof. Didier Martens	D. Joaquín Criado Costa
D. Javier Puerto Sarmiento (Madrid)	D. Alex Grijelmo García
D. Germán Delibes de Castro	

ÚLTIMAS PUBLICACIONES DE LA INSTITUCIÓN FERNÁN GONZÁLEZ

- *Actas del Congreso Internacional sobre Gil Siloe y la Escuela de Burgos*. P.V.P. 24,04 Euros.
- HERNÁNDEZ VICENTE, Esteban: *Rimas del Sacristán de Vieja Burgos*. 1995. 164 p. P.V.P. 9 Euros.
- LÓPEZ GÓMEZ, José Manuel: *Cirugía ilustrada en burgos: la figura y la obra de José Victoriano Gómez (1773-1819)*. Burgos. 1996. 252 p. P.V.P. 12 Euros.
- CALVO PÉREZ, Juan José: *La poesía de Alfonso Álvarez de Villaverde*. Burgos. 1998. 438 p. P.V.P. 18 Euros.
- ZARAGOZA PASCUAL, Ernesto: *Abadologio de San Millán de Burgos*. 1998. P.V.P. 9 Euros.
- HERNÁNDEZ VICENTE, Esteban: *Poesía completa del Sacristán de Vieja Burgos*. Tomo I y Tomo II. P.V.P. 12 Euros/tomo.
- *El Fondo Machadiano de Burgos*. *Papeles de Antonio Machado*. Tomo I (1 y 2). P.V.P. 80 Euros (los dos tomos).
- *El Fondo Machadiano de Burgos*. *Las Cartas a los amigos*. Tomo II. 581 p. P.V.P. 45 Euros.
- *Acuarelistas de Burgos*. P.V.P. 10 Euros.

Colección Academos:

- LÓPEZ GÓMEZ, José Manuel: *Una esperanza frustrada. El Real Colegio de Cirugía de Burgos a los 200 años de su fundación*. Burgos. 1999. P.V.P. 6 Euros.
- NÚÑEZ ROSÁENZ, Rafael: *Races de Silencio*. Burgos. 2000. P.V.P. 6 Euros.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, Nicolás: *Monasterios primitivos en la Castilla Vieja*. Burgos (I-XII). 2001. P.V.P. 6 Euros.
- MARTÍNEZ DIEZ, Gonzalo: *En el V Centenario de la muerte de Isabel la Católica*. Burgos. 2004. P.V.P. 6 Euros.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, Nicolás: *Judaizantes e Inquisición en la Ribera del alto Duero (1486-1502)*. Burgos. 2005. P.V.P. 9 Euros.
- MATEO GÓMEZ, Isabel: *Sobre el autor de los dibujos genealógicos de los reyes de Don Alonso de Cartagena*. Burgos. 2005. P.V.P. 6 Euros.
- PAYO HERNANZ, René Jesús: *El artista burgalés en la época prerromántica*. Burgos. 2005. P.V.P. 12 Euros.
- QUINTANILLA BUEY, Andrés: *Discurso de ingreso. Desde el jardín*. Burgos. 2005. P.V.P. 6 Euros.
- LÓPEZ GÓMEZ, José Manuel: *Rafael Varalpez. Un cirujano cabal del siglo XIX*. Burgos. 2005. P.V.P. 11 Euros.
- FERNÁNDEZ NIETO, José María: *¡S!*. Burgos. 2007. P.V.P. 6 Euros.
- MARTÍNEZ DIEZ, Gonzalo: *Monasterios e iglesias burgalesas dependientes de San Millán de la Cogolla*. Burgos. 2007. P.V.P. 10 Euros.
- RUIZ VÉLEZ, Ignacio: *Don Álvaro Lpez de Mendoza y Zuñiga. Cardenal, obispo, humanista y hombre de estado*. Burgos. P.V.P. 10 Euros.
- PALACIOS GAROZ, Miguel Ángel: *Parabolas y Palabras*. Burgos. 2008. P.V.P. 8 Euros.
- CADIÑANOS BARDECI, Inocencio: *La Orden de San Juan de Jerusalén*. Burgos. 2008. P.V.P. 10 Euros.
- VV.AA.: *Gonzalo Martínez Diez, un sabio humanista castellano*. Burgos. 2009. P.V.P. 12 Euros.

- PALACIOS GAROZ, Miguel Ángel: *Par bolas y Palabras*. Burgos 2008. P.V.P. 8 Euros.
- CADIÑANOS BARDECI, Inocencio: *La Orden de San Juan de Jerusalén*. Burgos 2008. P.V.P. 10 Euros.
- VV.AA.: *Gonzalo Martínez Díez, un sabio humanista castellano*. Burgos 2009. P.V.P. 12 Euros.
- VARA THORBECK, Carlos: *Un burgales, el verdadero arte del triunfo de las Navas de Tolosa*. Burgos 2009. P.V.P. 8 Euros.
- LÓPEZ GÓMEZ, José Manuel: *Asistencia psiquiátrica y salud mental en Burgos: Ignacio López Saiz (1910-1986)*. Burgos, 2010. P.V.P. 12 Euros.
- GONZÁLEZ CUASANTE, José M.^a: *La expresión del color en la pintura burgalesa del siglo XV al XX*. Burgos, 2010. P.V.P. 10 Euros.
- RUIZ VÉLEZ, Ignacio: *La necrópolis de la Primera Edad del Hierro en Pradoluño (Pinilla Trasmonte, Burgos)*. Burgos, 2010. P.V.P. 10 Euros.
- LÓPEZ GÓMEZ, José Manuel: *La pelagra en Burgos (1859-1911)*. Burgos, 2011. P.V.P. 12 Euros.
- LÓPEZ GÓMEZ, José Manuel: *Un manicomio para Burgos (1886-1911)*. Burgos, 2012. P.V.P. 12 Euros.
- PAYO HERNANZ, René Jesús y Matesanz del Barrio, José: *El cimborrio de la Catedral de Burgos: historia, imagen y simbología*. Burgos, 2013. P.V.P. 16 Euros.
- JABATO DEHESA, María Jesús: *Martín Domínguez Berrueta: luz en la sombra*. Burgos, 2014. P.V.P. 16 Euros.
- RILOVA PÉREZ, Isaac: *La Diputación Provincial de Burgos en la Segunda República y en la Guerra Civil (1931-1939). Perspectiva político-institucional*. Burgos, 2014. P.V.P. 12 Euros.
- JABATO DEHESA, María Jesús: *Cincuenta años de avisos publicitarios en la prensa de Burgos (1870-1920)*. Burgos, 2015. P.V.P. 12 Euros.
- LÓPEZ GÓMEZ, José Manuel: *Balnearios de Burgos: Valdelateja, una memoria recobrada (1880-1968)*. Burgos, 2015. P.V.P. 14 Euros.

Colección Discursos de ingreso de Académicos Numerarios:

- FRÜHBECK DE BURGOS, Carlos: *En torno a la poesía*. Burgos, 1993. P.V.P. 3 Euros.
- RUIZ DE MENCÍA, Vicente: *Más de un siglo y medio de periodismo*. Burgos, 1995. P.V.P. 3 Euros.
- MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo, S.I.: *Nacimiento y muerte de un monasterio burgalés*. Burgos, 1996. Agotado.
- LÓPEZ GÓMEZ, José Manuel: *Salud y enfermedad en el Burgos de la segunda mitad del siglo XVI*. Burgos, 1996. P.V.P. 3 Euros.
- MORENO PEÑA, José Luis: *Burgos. Notas sobre su mapa municipal*. Burgos, 1998. P.V.P. 3 Euros.
- ÁLVAREZ DE LA CRUZ, Tomás: *Burgos. 1582 visto con ojos de mujer. Santa Teresa habla de Burgos*. Burgos, 1999. P.V.P. 3 Euros.
- PALACIOS GAROZ, Miguel Ángel: *El hispanismo musical de Raoul Laparra y Henri Collet. Dos discipulos franceses de Federico Olmeda en Burgos*. Burgos, 1999. P.V.P. 3 Euros.
- RUIZ VÉLEZ, Ignacio: *El ritual funerario en las necrópolis burgalesas de la Edad del Hierro*. Burgos, 2001. P.V.P. 6 Euros.
- FERNÁNDEZ FLÓREZ, José Antonio: *La elaboración de los documentos en los reinos hispanos*. Burgos, 2001. P.V.P. 6 Euros.

- p nicos occidental* Burgos, 2002. P.V.P. 9 Euros.
- PAYO HERNANZ, René-Jesús: *Arte y sociedad en Burgos en la segunda mitad del siglo XVII*. Burgos, 2003. P.V.P. 9 Euros.
 - CASTRILLEJO IBÁÑEZ, Félix: *Burgos y los burgaleses en el siglo XVIII*. Burgos, 2007. P.V.P. 9 Euros.
 - IGLESIAS ROUCO, Lena S.: *El patrimonio burgalés y la Comisión Provincial de Monumentos (1800-1900)*. Burgos, 2012. P.V.P. 12 Euros.
 - JABATO DEHESA, María Jesús: *Torres de aire y plata: los artículos de Federico García Lorca en el Diario de Burgos*. Burgos, 2012. P.V.P. 12 Euros.
 - RILOVA PÉREZ, Isaac: *De la Real Audiencia a la Audiencia Territorial. 50 Años de administración de justicia en Burgos (1834-1884)*. Burgos, 2012. P.V.P. 12 Euros.
 - CARAZO LUCAS, José: *Acuarela: 1000 años de línea y color. Scriptorium a la Bauhaus*. Burgos, 2013. P.V.P. 11 Euros.
 - PEÑA PÉREZ, Francisco Javier: *Castilla medieval: perfiles medievales*. Burgos, 2013. P.V.P. 12 Euros.
 - PÉREZ MANRIQUE, Juan Carlos: *Memorias y melancolía de cualquier tiempo pasado. Burgos y los burgaleses en el primer tercio del siglo XIX*. Burgos, 2014. P.V.P. 12 Euros.
 - ESCRIBANO MARTÍNEZ, Félix: *Un siglo de intervenciones en el centro histórico de Burgos*. Burgos, 2015. P.V.P. 12 Euros.
 - MATESANZ DEL BARRIO, José: *La Catedral de Burgos. Imagen, percepción y emblema de un templo Patrimonio de la Humanidad*. Burgos, 2016. P.V.P. 12 Euros.

Colección Fernán González:

- VV.AA.: *Burgos, tierra invadida*. Burgos, 2010. P.V.P. 10 Euros.
- ABARQUERO MORAS, Francisco Javier y PALOMINO LÁZARO, Ángel Luis: *Arquitectura doméstica y mundo simbólico en la ciudad vascuense*. Burgos, 2012. P.V.P. 12 Euros.
- MORENO GALLO, Miguel Ángel: *Los gobernadores civiles de Burgos (1834-1936)*. Burgos, 2013. P.V.P. 12 Euros.
- RUIZ VÉLEZ, Ignacio; BOHIGAS ROLDÁN, Ramón y BOURGON DE IZARRA, Alfonso: *El patrón de poblamiento en las Loras burgalesas durante el Bronce Final y la primera Edad del Hierro*. Burgos, 2014. P.V.P. 12 Euros.
- CARCEDO DE ANDRÉS, Bruno P.: *Clunienses fuera de Clunia en época romana. Un estudio epigráfico*. Burgos, 2015. P.V.P. 12 Euros.
- VV.AA.: *Poesía en el Camino. Antología poética (2011-2014)*. Olmillos de Sasamón (Burgos). Burgos, 2015. P.V.P. 12 Euros.
- ALONSO TAJADURA, Roberto: *Las Merindades de Burgos según las relaciones geográficas enviadas a Tomás López*. Burgos, 2016. P.V.P. 12 Euros.

Serie MAIOR:

- *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricas y Artísticas de Burgos, Tomo I (1922-1925)*. Edición Facsímil. P.V.P. 24 Euros.
- CALZADA PEÑA, Rodrigo y PALACIOS GAROZ, Miguel Ángel: *Antonio José (1902-1936). Cinco canciones para niños*. Burgos, 2011. P.V.P. 12 Euros.
- CALZADA PEÑA, Rodrigo y PALACIOS GAROZ, Miguel Ángel: *Diez cantos religiosos*. Burgos, 2012. P.V.P. 15 Euros.
- PALACIOS GAROZ, Miguel Ángel: *Homenaje a Francisco Salin*. Burgos, 2013. P.V.P. 12 Euros.

**BOLETÍN DE LA
INSTITUCIÓN FERNÁN GONZÁLEZ**

(Academia Burgense de Historia y Bellas Artes)

Suscripción anual (dos números)	16,00 euros
Número suelto, normal	8,00 »
» » extraordinario	18,03 »
» atrasado	10,52 »
Boletín número 213	12,02 »

EN EL PATROCINIO DE ESTE NUMERO HAN CONTRIBUIDO:

FUNDACIÓN CAJA CÍRCULO
CAJA VIVA. CAJA RURAL

NORMAS SOBRE PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS EN EL BOLETÍN DE LA “INSTITUCIÓN FERNÁN GONZÁLEZ”

Los textos presentados para su admisión han de ser originales, no publicados ni presentados para su publicación en otro medio. Estarán redactados preferentemente en español y se atenderán a las normas que siguen.

Todo el contenido de los originales de artículos se presentará en soporte informático (CD adecuadamente rotulado), al que acompañará la impresión por duplicado en papel DIN A4, por una cara (para las ilustraciones basta en b/n). El CD llevará cuatro archivos o carpetas destinados, en su caso a

1. Identificación del trabajo y su autoría, donde figuren:

- Título completo del trabajo. El título debe identificar con claridad el tema del estudio y ser conciso. En lo posible, se evitarán los subtítulos.

- Nombre completo y apellidos del autor o autores. Si hay más de un autor, se indicará el orden de colocación en la identificación y quién de ellos se responsabilizará de la correspondencia que se mantenga sobre la publicación del estudio.

- Categoría profesional del autor y nombre de la institución científica a la que pertenece. Direcciones postales del autor y de la sede de la institución. Teléfono/s y dirección de correo electrónico en los que el autor desee recibir la comunicación de su estudio.

- Fecha de envío.

2. Texto del trabajo: Se encabezará con el título, en español e inglés, con el nombre del autor.

El trabajo estará precedido por un resumen (entre cuatro y seis líneas) y por una serie breve de palabras-clave, en español e inglés, con preferencia por descriptores generales (modalidad y estilo artísticos, topónimos y datación), combinados con identificadores más concretos (nombres de personas y obras). El autor procurará que las traducciones inglesas sean correctas; no obstante, el Consejo de Redacción se reserva el derecho a revisarlas y, en su caso, a corregirlas.

El programa de tratamiento de textos será el Word para Windows (preferentemente con fuente Times New Roman). La extensión máxima del texto (incluidas notas y apéndices) será de 40.000 caracteres (sin contar los espacios) con los sangrados y tabulaciones “por defecto” del programa.

Se evitarán las abreviaturas en el cuerpo del texto (excepto “ca.”, “act.” o similares para dataciones entre paréntesis). Las transcripciones o reproducciones literales, tanto literarias como documentales, irán en letra “redonda” y entrecomilladas y, sin ser extensas (tres líneas o más), en párrafo aparte. Sólo se utilizarán negritas para el título y, en su caso, epígrafes, que se numerarán. La cursiva se usará para los títulos de libros y revistas, los nombres de las obras de arte y las palabras de otros idiomas.

En el texto las notas se expresarán en números arábigos correlativos y tendrán formato de superíndice (voladas), sin paréntesis y sin estar separadas del texto al que se refieren por ningún signo de puntuación. El contenido de las notas irá a pie de página, con el tipo y tamaño de letra e interlineado “por defecto” del programa.

En las referencias bibliográficas, se seguirán las siguientes normas:

- Para los libros: APELLIDO/S, Inicial del nombre (seguida de punto), *Título del libro*, lugar de edición (en español, si existe versión de él), editorial (no es obligatoria), fecha de edición, página/s (p./pp.).
- Para los capítulos de libro, textos en Actas de Congresos, misceláneas, obras colectivas, homenajes, diccionarios, enciclopedias, catálogos de exposiciones o publicaciones colectivas: APELLIDO/S, Inicial, “Título del capítulo, ponencia/comunicación/ficha de obra expuesta”, seguido de los datos de publicación del libro, precedidos de la palabra “en”.
- Para los artículos de revistas científicas: APELLIDO/S, Inicial, “Título del artículo”, *Título de la revista*, datos de volumen/tomo y su año (este último entre paréntesis), página/s (p./pp.).

Cuando se trate de una publicación ya mencionada en nota anterior, se repetirá el/los APELLIDO/S e inicial del autor, seguido por la abreviatura *ob. cit.* y la p./pp. de la cita. Si se citan varias obras de un mismo autor, a partir de la segunda vez que se cite cada una de ellas, se repetirán las primeras palabras del título, seguidas de puntos suspensivos y, en el caso de títulos entrecomillados, se cerrarán comillas. Puede usarse también la fórmula “véase”, seguida del número de la nota donde aparece la cita por primera vez. Cuando una nota contenga datos iguales a los citados en la inmediatamente anterior, se usará la abreviatura *ID* para referirse al mismo autor, *Id* para la misma publicación e *Ib*, para las mismas

páginas o lugar. Se preferirán las fórmulas “véase”, “*ob. cit.*” “más arriba” o “más abajo” a sus correspondientes latinas.

En las referencias documentales, se seguirá el siguiente orden:

- Identificación completa del Archivo o fondo documental. Si se cita más de una vez, a partir de la siguiente se usará la abreviatura. Ej: “Archivo Histórico Provincial de Burgos pasará a “AHPBu”
- Sección del Archivo, igualmente abreviado a partir de la segunda cita.
- Signatura y localización del documento expresadas –en su caso– mediante las abreviaturas “leg.” (legajo), “lib.” (libro), “c.” (caja), “exp.” (expediente), etc., seguidas de “f.”/“ff”. (con indicación “r” para el reverso del folio) o “p.”/“pp.”

3. Ilustraciones

Cada artículo puede ir acompañado de ilustraciones referentes al texto, que se numerarán correlativamente. Se recomienda no enviar más de seis. El archivo que contenga cada foto estará identificado con el número de la ilustración, cuya referencia se incluirá en el lugar adecuado del texto con la abreviatura “fig.” entre paréntesis. La resolución mínima de las fotografías será de 300ppp., en formato JPEG o TIFF. Si las fotografías no han sido obtenidas por el autor del artículo, se debe indicar su procedencia; en su caso, se considerará plenamente responsable al autor de la obtención de la autorización correspondiente para su publicación. El Consejo de Redacción se reserva la aceptación, la selección o la agrupación de ellas, en función de su calidad, su número o la disponibilidad de páginas destinadas a este fin.

4. Pies de foto

En documento aparte se adjuntará un listado con la identificación de las ilustraciones. Cada una tendrá los datos separados por puntos, de acuerdo con el siguiente modelo: Número de orden (precedido de “Fig.”), *Obra*. Autoría. Datación. Edificio/Museo/Institución/Colección donde se encuentra. Localidad.

Dirección de la Institución:

*Edificio del Consulado. Paseo del Espol n, 14, 2...
09003 BURGOS
Telf.: 947 20 04 92 - Fax: 947 20 89 29
e-mail: acafernangonzalez@gmail.com
www.fernangonzalez.org*